

Contraloría ordena al municipio de Coronel devolver \$890 millones por programa que nunca ejecutó

La Contraloría ordenó al municipio de Coronel devolver \$890 millones, por fondos del Servicio de Salud Concepción y SENDA que no utilizaron. Los antecedentes fueron remitidos a Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado, ya que, en las cartolas bancarias hay menos dinero del que se transfirió.

Se trata de una investigación especial para examinar los fondos de dos convenios entre el municipio de Coronel y el Ministerio de Salud, a través del Servicio y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

En esta se verificó que la Municipalidad de Coronel deberá devolver el saldo acumulado de \$890 millones de pesos, por un programa no ejecutado por el Centro Terapéutico ANUN, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que recibió dineros del Servicio de Salud Concepción y SENDA el 2022.

Contraloría detalló que los fondos adjudicados eran para el programa de rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas u otras sustancias, y que, en caso de no usar esos dineros en el plazo, los fondos de-



bían ser devueltos a la Tesorería General de la República, lo que no ocurrió, cuando ya lo habían solicitado en septiembre del 2023.

Consultado el municipio, Jorge Irribarra, director Jurídico, señaló que están recaudando los fondos para efectuar la devolución estas semanas.

No obstante, el análisis a las cartolas bancarias de la cuenta corriente “Fondos Municipales” permitieron establecer en 2022, que el saldo disponible en la cuenta corriente es inferior al registrado en la cuenta contable correspondiente, lo que pudiera implicar el empleo de tales recursos en fines distintos a los establecidos en los respectivos convenios, o su eventual sustracción, por lo que Contraloría remitió estos antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.